

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa

Oficio No. 514.3.234/2016
Ciudad de México, a 14 de junio de 2016

MTRO. JORGE GUTIÉRREZ DE VELASCO RODRÍGUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AERONÁUTICA
DE QUERÉTARO
PRESENTE

En referencia a su atento oficio No. REC. UNAQ/ /2016 del 14 de enero del 2016, comunico a usted que derivado del análisis y revisión de la información programático-financiera referente a la aplicación, comprobación y justificación de los recursos asignados a la institución a su cargo a través del ejercicio en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas, PROFOCIE 2014 ha sido satisfactorio. En este contexto me permito informar a usted que con esta fecha se dan por liberados los compromisos adquiridos en el convenio, anexo de ejecución y demás normatividad aplicable del Programa antes mencionado.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MARCO A. NORZAGARAY GÁMEZ
COORDINADOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. Lic. Ignacio Frías Jiménez, Director de Planeación, Evaluación e Informática. CGUTyP.
Ing. Juan Alberto Juárez Sosa, Subdirector de Planeación, CGUTyP.
MANG/IFJ/JAJS/sjh*



Francisco Petrarca No. 321, Col. Polanco V Sección, Del. Miguel Hidalgo, Cd. de México, 11560
t. (55) 36 01 16 00, ext. 67147 d. 36 01 16 09
ignacio.frias@nube.sep.gob.mx

